



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005492-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actividades organizadas en las ruinas del Monasterio de Santa María de Palazuelos en Corcos del Valle (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/005492, relativa a actividades organizadas en las ruinas del Monasterio de Santa María de Palazuelos en Corcos del Valle (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0805492, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actividades organizadas en las ruinas del Monasterio de Santa María de Palazuelos en Corcos del Valle (Valladolid).

En marzo del año 2012 el Arzobispado de Valladolid firmó un Convenio con el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra por el que se cedía a este último la Iglesia del Monasterio de Santa María de Palazuelos (Corcos del Valle, Valladolid), para su reparación y rehabilitación y su uso con fines socio-culturales. En el marco de este Convenio el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra organiza actividades con esos fines.

Las actividades son conocidas por la Consejería de Cultura y Turismo, que trabaja conjuntamente con el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra y la Asociación de Amigos de Palazuelos en un Proyecto Cultural que aúna actuaciones arquitectónicas con iniciativas culturales y sociales.

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid ha autorizado diversas actuaciones en el Monasterio de Palazuelos: en febrero del año 2002 autorizó la intervención arqueológica relativa a los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de restauración de la iglesia; en julio del año 2002 informó favorablemente la propuesta de restaurar y adecuar la puerta de la iglesia; en noviembre del año 2012



autorizó la instalación de una cancela metálica en el monasterio; en enero del año 2013 autorizó la reparación de un tramo de cubierta de la iglesia; y en octubre del año 2013 autorizó la propuesta de llevar a cabo un control arqueológico en relación con las obras de acondicionamiento de los exteriores del monasterio.

Asimismo en el año 2013 la Consejería de Cultura y Turismo llevó a cabo una actuación para adecuar los accesos al Monasterio y facilitar la recepción de los visitantes, que supuso una inversión de más de 27.000 €.

Está previsto que en la próxima reunión de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Castilla y León se analice el proyecto básico y de ejecución del conjunto de actuaciones previas en la Iglesia del Monasterio, que han sido informadas favorablemente por la Ponencia Técnica celebrada el pasado 4 de junio.

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid realiza el oportuno seguimiento y control de las decisiones que adopta y de cualesquiera acciones u omisiones de las que tenga conocimiento, que puedan afectar al Patrimonio Cultural, e igualmente sirve de órgano de asesoramiento a instituciones y particulares respecto de los bienes que integran el Patrimonio Cultural. Así, en el ejercicio de estas competencias se han girado diversas visitas técnicas al Monasterio y se mantiene una comunicación constante con el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga.

Valladolid, 12 de junio de 2014.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,  
Consejera.